

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Año XXVI

Capital: un mes... 1 peseta  
Fuera: trimestre... 4 "  
Número suelto: 5 céntimos

Jueves 9 de Enero de 1908

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,  
Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.449

Dres. Alvarado y Alvarez  
**OCULISTAS**  
Consulta diaria en Palencia  
de once á una  
BARRIONUEVO, 29, 2.

## Almacén de vinos

En la calle de San Juan de Dios, número 6, se ha abierto este almacén, donde se expenderán al por mayor y menor, ricos vinos manchegos á 4 pesetas el cántaro y 25 céntimos el litro, garantizándose su pureza.  
Previo aviso se sirve á domicilio.

## VAQUERÍA

En esta población se traspasa una con muy buena parroquia.  
También se venden las vacas por separado.  
En la administración de este periódico informarán.

## CARTA DE MADRID

8 de Enero de 1908

Sr. Director:

El Sr. Maura estuvo hoy despachando con S. M. el Rey. Cuando llegó á la regia Cámara se encontró con el ministro de la Guerra, que se hallaba sometiendo al monarca varios decretos para la firma. El jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra, cambiaron impresiones con el monarca sobre los asuntos de Marruecos. Lo que en esta entrevista se conviniere, es cosa que no saldrá á la superficie. Solo se sabe que interrogado después el marqués de Estella, sobre las cuestiones candentes de actualidad ó sea sobre el envío de tropas á las plazas de Marruecos, ha declarado que nada había de exacto en todo esto que se murmura. Lejos de esto, la división que se halla en pie de guerra en el campo de Gibraltar, será reducida en su contingente, pues si fuese preciso se nutriría activamente con fuerzas procedentes de la segunda región. Sin embargo, á región seguida añadió que ahora se preocupaba tan solo de reforzar la guarnición de Melilla, por si fuese preciso apoyar los movimientos de la mehalá imperial. O lo que es lo mismo, que no irán tropas á Ceuta, pero irán á Melilla, que es completamente igual. Esto sin contar, que si los sucesos en Tetuán ó Rabat, se complicasen, no habría tampoco más remedio que enviarlos también. Pero al Gobierno le conviene por ahora negar y niega, allá él!

Aunque estaba anunciado, no se celebró hoy Consejo de ministros en casa del Sr. Maura. Según el ministro de la Gobernación no era preciso por no haber asunto urgente que lo reclamase. Además, estando el ministro de Instrucción fuera de Madrid y hallándose el Sr. Allende Salazar muy ocupado con motivo de la visita del ministro de Negocios francés Mr. Pichón, el Gobierno ha creído, como lo más conveniente, suprimir aquél y presentar mañana á la firma de S. M. en el Consejo que se celebrará en Palacio, los decretos pendientes relacionados con las reformas de la Armada y algunos ascensos de guerra.

El ministro de Marina, á quien correspondía despachar hoy con el monarca, no lo ha hecho por esta causa y sin duda también por no encontrarse completamente repuesto de su enfermedad, ha preferido aplazarlo para mañana.

Mr. Pichón, como estaba anunciado, estuvo visitando esta mañana la Armería, las reales caballerizas y varias habitaciones de Palacio, ponderando el arte y lujo que descuelga en su decorado.

Desde uno de los balcones de Palacio presencié el relevo de la guardia. Esta tarde, ha hecho una visita á las escuelas y Cámara de Comercio francesa. Ha sido recibido con gran entusiasmo y vitoreado.

En la Embajada de Inglaterra ha tenido lugar esta tarde, á la una, el almuerzo con que obsequiaban Sir H. de Bunsen y lady de Bunsen al ministro de Negocios Extranjeros de Francia y Madame Pichón.

La mesa que se hallaba servida en el gran comedor, cuyos balcones dan al elegante jardín, constaba de diecisiete cubiertos. Adornada con gran sencillez pero con el más fino gusto, ostentaba en el medio una preciosa jardinera con delicados follajes, viéndose frente á cada asiento y en artísticas «potiches», claveles blancos y rojos.

A la hora fijada se abrieron las puertas del comedor y penetraron en este los dueños de la casa y sus ilustres y nobles invitadas, en el orden siguiente:

El Embajador de Inglaterra Sir H. de Bunsen, dando el brazo á Madame Pichón; el ministro de Negocios Extranjeros francés á Lady de Bunsen; el Embajador de Francia Mr. Revoil, á la señora duquesa de Sotomayor; señor duque de Sotomayor, á Madame Revoil; el conde de Pie de Concha, primer introductor de Embajadores á Mistress Rumbold, el ministro de Hacienda, señor Osma, á Mistress Grant Duff.

Los demás invitados, que no acompañaban á señoras, entraron en último lugar, siendo ocupados los asientos de la siguiente forma:

Derecha del Embajador de Inglaterra; Madame Pichón, el Sr. Osma, Mr. Grand Duff, Consejero de la Embajada inglesa; á la izquierda, señora duquesa de Sotomayor y el Embajador de Francia.

Derecha de lady del Bunsen, el ministro de Negocios francés, Mistress Grand Duff y Mr. Daeschner, Consejero de la Embajada de Francia; á la izquierda, el duque de Sotomayor, Madame Revoil y el conde de Pie de Concha.

Las cabeceras de la mesa las ocupaban: á la derecha Lord Camoz y Mr. Rumbold, primer secretario de la Embajada inglesa; á la izquierda Mistress Rumbold y Mr. Vilette, jefe de la secretaría particular de Mr. Pichón.

Un millar de obreros sin trabajo estuvo esta mañana á reclamarlo en el Ayuntamiento. El alcalde señor conde de Peñalver, díjoles que no podía acceder, pues carecía por completo de recursos para ello.

Los manifestantes marcharon al Gobierno civil, haciendo la misma petición al Gobernador. El señor marqués del Vado, prometió recomendarlos para que tuvieran ocupación en las obras municipales.

Desde el Gobierno civil los manifestantes marcharon al ministerio de Fomento. El director de Obras Públicas Sr. Andrade, recibió á una Comisión, ofreciendo colocación, sino á todos, al número mayor posible.

Los manifestantes fueron engrosando considerablemente, teniendo que disolverlos la policía.

Comunican de Barcelona que mañana saldrán de aquella capital para Madrid el alcalde Sr. Sanllehy y el presidente de la Diputación provincial se-

ñor Prat de la Riva, para gestionar que los mozos de escuadra puedan formar parte de la policía especial de Monsieur Arrow. Dicen también que reconocido el último bulto sospechoso encontrado en la calle de Pelayo, ha resultado ser un envoltorio de arena entre trapos y papeles.

Los anarquistas proyectan celebrar un meeting de protesta contra las acusaciones que se les hace de ser ellos los autores de las bombas.

Menchet

## AGUAS ARTESIANAS

Situación de los pozos

Vamos á indicar un procedimiento muy sencillo para averiguar, en cualquier punto de una cuenca ó valle, la posibilidad ó el grado de probabilidad de encontrar aguas artesianas, así como también la elección del sitio más adecuado para practicar las perforaciones, pudiendo los interesados en estos alumbramientos, emplear por sí solos dicho procedimiento, valiéndose únicamente de sus propias observaciones.

Dos casos se presentan: primero en la comarca de que se trate existen ya pozos artesianos; segundo, no existe ninguna pozo artesianos.

Empezaremos por el caso más difícil, ó sea cuando en la cuenca donde se quiere construir el pozo no ha penetrado todavía la sonda, y por consiguiente, no se sabe si existen aguas artesianas.

Aunque en este caso es imposible asegurar nada, pueden hacerse observaciones que nos conduzcan á formar una idea acerca de las esperanzas de éxito en los trabajos que intentásemos realizar. Lo primero que debe hacerse es recorrer la mayor extensión posible del terreno de la localidad que se estudia, examinando los cortes que se presentan al descubierto en los cauces de los ríos, arroyos y barrancos, en las trincheras y desmontes de las vías de comunicación y en las excavaciones de los pozos ordinarios y de cualesquiera exploración subterránea. De este examen se deducirá si las capas ó estratos de terrenos ofrecen la alternancia de permeabilidad ó impermeabilidad necesaria para que existan aguas artesianas. Después de este reconocimiento minucioso, que llamaremos local, será necesario un estudio general que se extienda á distancias mucho más considerables, llegando á los límites de estos terrenos para hacerse cargo de su extensión, determinando los puntos altos donde asoman las capas permeables que recogen el agua, conduciéndola por el interior de la tierra, y los puntos bajos de esas capas permeables donde probablemente el agua vierte.

Para realizar este estudio, que pocas veces podrían los agricultores ó industriales interesados llevar á cabo, habría que recurrir á los geólogos, que lo harían, no en dos ó en tres días, sino en muchas semanas y meses que necesitarían para recorrer el campo y ordeñar en el gabinete los datos y muestras de los diferentes terrenos recogidos. Pero, afortunadamente, este trabajo ya está hecho por la comisión de ingenieros de minas que ha formado el mapa geológico de España, cuyo mapa está compuesto de varias hojas donde pueden verse los distintos terrenos que componen el suelo de España, con suficiente claridad, exactitud y detalle para nuestro objeto. Por consiguiente, el trabajo realmente más difícil de la investigación que perseguimos, nos lo da hecho la comisión del mapa geológico de Es-

paña, y al que quiera hacer este estudio geológico, le basta examinar la hoja de dicho mapa correspondiente al sitio donde quiera construir el pozo, cuya hoja puede adquirir por un precio muy módico. En estas hojas cada clase de terreno tiene un color determinado, y dentro del contorno que lo limita se repite, para mayor claridad, en diferentes sitios, las sílabas ó letras iniciales de su nombre; así por ejemplo, para el terreno mioceno se lee «Mi», para el diluvial «Di», etc.

Los pozos artesianos de nuestra península se abrieron casi todos en terreno diluvial y mioceno. En Francia el terreno más favorecido para estos alumbramientos es el cretáceo; en España este terreno aparece al descubierto en pocos sitios, por lo que, para encontrarlo, hay que atravesar con frecuencia el diluvial y el mioceno, descendiendo así á grandes profundidades, como sucedió en Vitoria, donde se perforó este terreno, alcanzando la sonda la enorme profundidad de 1.000 metros, sin conseguir el agua artesianas.

Aunque un caso aislado no nos dice nada, la prudencia aconseja que empecemos nuestras investigaciones por los terrenos donde sabemos que se han conseguido buenos resultados, en nuestro país, y estos son, como hemos dicho, el mioceno y el diluvial, que ocupan la mayor parte de la superficie de nuestras cuencas. Podemos, pues, considerar favorable la circunstancia de que el sitio donde se quiera abrir el pozo se encuentre en algunos de estos terrenos.

Si los datos locales nos demuestran que los terrenos se presentan en capas alternativamente permeables ó impermeables, si los datos generales consignados en la hoja correspondiente del Mapa geológico nos dicen que el suelo pertenece al período mioceno ó diluvial, y si las rocas en masa, tales como el granito, cuarzo y otras están lejos del emplazamiento elegido para el pozo, todas estas circunstancias reunidas nos inducirán á concebir la esperanza del éxito.

Peró para saber si habrá agua artesianas debajo del sitio donde se quiere practicar una perforación, sería necesario conocer los límites de los cauces que conducen el agua por el interior de la tierra. Tratemos, pues, de fijar los límites de estos cauces, advirtiendo que no obtendremos resultados exactos, porque no se conocen todos los datos del problema, pero servirán de guía para demostrar la verdad del criterio que proponemos en la elección del sitio de emplazamiento de los pozos.

Sea, por ejemplo, un río que lleva 100 metros cúbicos de agua por segundo, teniendo su sección transversal un área de 100 metros cuadrados. Siendo el volumen de agua igual á la sección multiplicada por la velocidad media, ésta será de un metro por segundo. Si este río se le obliga á circular por debajo de tierra, en un banco de arena comprendido entre lechos impermeables, á semejanza de las capas acuíferas artesianas, el movimiento será muchísimo más lento, pudiendo asegurarse que, en la mayor parte de los casos, no excederá su velocidad de una pequeña fracción de milímetro.

Admitiendo para la velocidad una centésima de milímetro, resulta que esta velocidad en la capa permeable será 100.000 veces menor que la del río en la superficie de la tierra, por cuya razón, para proporcionar el mismo caudal, la sección tiene que ser 100.000 veces mayor, ó sea de 10.000.000 metros cuadrados. Siendo el espacio ocupado por el agua en la capa permeable solamente el de los huecos que quedan

entre los granos de arena, que pueden apreciarse en la tercera parte del volumen cuando los granos están comprimidos, como sucede en el caso que estudiamos, la parte ocupada por el agua en la sección transversal será próximamente la mitad de la sección total, según se deduce de cálculos que no desarrollamos para no alargar este artículo.

Por consiguiente, la sección del cauce subterráneo ocupada por el agua será doble de la encontrada antes, ó sea 20.000.000 metros cuadrados. Dividiendo esta cifra por el espesor total de las capas permeables, obtendríamos la longitud de la sección transversal que expresaría en cada punto hasta donde se extendería el agua del cauce subterráneo. Suponiendo que este espesor sea de 250m, tendremos haciendo la operación, 80.000 metros lineales. De manera que, á igualdad de inclinación y sección en ambas márgenes, corresponderá á cada una 40 kilómetros para el ancho de la zona ocupada por el agua subterránea. Como las márgenes están inclinadas hacia el cauce del río, la carga mínima del agua corresponderá al límite de la zona, punto más alto; distante 40 kilómetros del eje del cauce, en el sentido transversal de la corriente, y la carga máxima, ó sea la mayor presión, al punto situado en el mismo eje del cauce, punto más bajo.

Teniendo en cuenta que las cuencas subterráneas son próximamente paralelas á las superficiales, en las profundidades hasta ahora exploradas con la sonda, y que es admisible la hipótesis emitida por eminentes geólogos, que la cantidad de agua absorbida y filtrada por la tierra, es próximamente igual á la que corre por encima del suelo, las corrientes subterráneas conservarían direcciones aproximadas á las superficiales que sobre ellas se encuentren, y sus caudales serán, poco más ó menos, de análoga importancia; por esta razón, en un valle, cuanto más nos acerquemos al cauce del río ó arroyo que por su fondo corre, más probabilidades tendremos de conseguir aguas surtidoras, por ser mayor la carga á que se encontrará sometida el agua subterránea.

El emplazamiento de los pozos artesianos debe, pues, elegirse en puntos próximos á los cauces de los ríos, pudiendo separarnos de estos cauces tanto más cuanto más caudalosos sean los ríos ó arroyos, y cuanto más suaves sean las pendientes de sus márgenes.

En otro artículo trataremos del caso de que en la región donde se quieran hacer pozos artesianos se hayan construido ya algunos. Al propio tiempo, empezaremos á estudiar, con arreglo al procedimiento arriba indicado, las diferentes cuencas de España, señalando en cada una de ellas los límites del contorno donde consideramos más probable la existencia de las aguas artesianas. De este modo los agricultores ó industriales no tienen necesidad de examinar las hojas del Mapa geológico, puesto que su estudio, relacionado con otros datos, servirá de base para la determinación de las zonas artesianas en cada una de las mencionadas cuencas.

José Mesa y Ramos,  
Ingeniero de Caminos

## El algodón artificial

UNA NUEVA INDUSTRIA

Lo que parecía una simple curiosidad ha pasado al pleno dominio de la industria fabril, y ya se elabora en Inglaterra, Suecia y Alemania, y muy pronto se abrirán nuevas fábricas de

En el Ateneo

El salón de la Sociedad Económica hallábase ayer totalmente ocupado por numerosa concurrencia antes de las seis y media, hora señalada para la conferencia que acerca del tema «Valor positivo del catalanismo en la vida española», se proponía desarrollar el elocuente orador y joven abogado D. Matías Peñalba.

Comienza diciendo que no puede comparar sus méritos a los de las personas que le han precedido y que espera se le haga justicia considerándole como un luchador con pocos medios y buena voluntad.

Afirma que la actitud de Cataluña ha virilizado la política española y ha desatado pasiones que hay que sujetar, cooperando todos a la resolución del problema.

Anuncia que va a hacer algunas consideraciones sobre la hermosa Memoria del Sr. Junco y que desea inspirarse en la pasión política; no en la destructora, sino en la entrañable que resulta de aliarse el pensamiento con la tendencia a la verdad y la justicia.

A continuación hace notar que la mayor parte de las opiniones son extremas; ó no admiten que se analice a la Patria ó proclaman el derecho de las regiones a constituirse en Estado, como si no existiera una psicología colectiva que hace tan imposible suprimir como improvisar la Historia.

Estudia a continuación extensamente el concepto de Patria desde las sociedades rudimentarias; deduciendo que su comprobación histórica se determina por la filología.

Hace observar que la idea de Patria evoluciona tendiendo a espiritualizarse dibujándose la formación de una Patria ideal por el respeto a los grandes hombres que son como padres espirituales de la humanidad.

El orador afirma a continuación que concretamente la idea de Patria se contiene en la máxima sociabilidad normal; y que actualmente ha encarnado en la nacionalidad.

Recuerda una conferencia que dió en la misma tribuna en 1901 sobre la Nación para corroborar la orientación de entonces. Dice que no ha de tocar puntos que ya trató y que han recibido en esta discusión la sanción de persona como el Sr. Cejador, su ilustre maestro.

Descartado así el separatismo entra en el examen de la tendencia regionalista, y dice que una cosa es la región natural que existen donde la producen las condiciones geográficas, y otra la región política que con la geográfica como base unas veces existe y otras no.

Examina las pretensiones de los catalanes en cuanto a diferencias y las encuentra en la psicología, en el idioma y en el derecho que dice ser la síntesis de la vida de un pueblo. Rechaza el argumento de la Memoria que se funda en suponer análogos el Derecho castellano y el catalán porque procede del romano.

Después por ese camino tampoco habría diferencias entre las instituciones jurídicas de muchas naciones de Europa, que también proceden del derecho romano y presentan substanciales variaciones.

Emunera algunas instituciones peculiares del derecho catalán, como el establecimiento en sus tres variedades de enfiteusis, revesejal y rabassa morta; los heredamientos; el acogimiento á comprás y mejoras del campo de Tarragona; la guerrimonia del valle de Aran y el agermanament ó matrimonio de mig per mig.

Protesta el orador de la manía informista combatida por los ilustres renovadores de la escuela histórica que en España se le aman Costa y Dorado Montero.

Partiendo de estos datos el catalanismo quiere recabar la hegemonia nacional bajo el título de una supuesta superioridad. Esta la niega el orador afirmando que las grandes personalidades españolas no son catalanas en su mayor número.

Examina a continuación las opiniones de Almirall y dice que es absurdo combatir la tendencia a la abstracción que es una cualidad preciosa, que ha dado a Alemania su poderío en el mundo; que el castellano neto no es retórico sino sobrio y sencillo en la palabra, y que las disposiciones para la forma no suponen ineptitud para cultivar las ciencias, como lo demuestra un pueblo tan grande como el árabe; y termina esta parte de su discurso citando en su apoyo un párrafo del gran historiador inglés Macaulay.

Pero si no se pueden aceptar estas pretensiones, dice a continuación, es forzoso reconocer la justicia de la crítica que hace Cataluña del Estado aunque confunda el Estado con Cataluña.

Colocando la cuestión en el plano histórico porque la Historia es la política pasada y la política es la Historia presente; estudia los errores políticos desde los Reyes Católicos; de cuyo reinado datan simultáneamente nuestra grandeza y nuestra decadencia. Analiza la Inquisición, la expulsión de judíos y moriscos, las guerras europeas, y la colonización, siguiendo el examen a través del paréntesis de regeneración de Fernando VI y Carlos III hasta el presente, concluyendo que en la actualidad nos falta riqueza industrial y agrícola, educación nacional, justicia, ejército, Parlamento y Gobierno.

No puede pues el Estado español aplicar las doctrinas de Burgess, pues lejos de haber agotado los procedimientos convincentes ha puesto siempre la fuerza al servicio de la bancarrota.

Dice a continuación que no es partidario de la adulación y que fia en el poder fortificante de la verdad amarga. Los catalanes tienen sobre nosotros la gran superioridad de no haber abandonado jamás su vocación, de haberse adaptado a su medio, de haber vivido en la industria y el comercio para los que nacieron. A los castellanos nos hace falta reformarnos porque nos faltan puntos de vista prácticos.

Por eso yo soy catalanista, dice el conferenciante, con un catalanismo objetivo, como el médico á quien no le arrastra ninguna simpatía hacia la cantárida que aplica al enfermo. Es, pues, el mío un catalanismo de terapéutica española. (Grandes aplausos)

Hay que resucitar la región á pesar de lo que decía Gaiuvel; porque la autonomía municipal no basta. El Municipio autónomo sería como un niño á quien se abandonara á sus propios reflexivos impulsos, y se necesita un organismo intermedio que sea centro de acción y resistencia entre el Estado y el Municipio.

Por estas rías resurgirá el espíritu español. Dulcinea encantada por mil gnomos encantadores mientras España, como otro don Quijote persigue inasequibles ideales. Es preciso procurarlo así odiando y persiguiendo á cuantos se opongan, para que no resulten proféticas las palabras del gran Costa: «Aquí yace España muerta porque no supo odiar y maldecir».

Así terminó el Sr. Peñalba su notable disertación, que fué escuchada con verdadero deleite por la numerosa y distinguida concurrencia que en varias ocasiones interrumpió al orador con sus aplausos, siendo éstos prolongados á la terminación y recibiendo muchísimas felicitaciones por los hermosos conceptos que brotaron de los labios del disertante.

de demostrar el Sr. Cejador que aquella expulsión en nada perjudicó a España, por no ser los judíos gentes productoras y que su única misión era dedicarse al Comercio, con notoria explotación y daño de los pobres, principalmente, á los que hacían objeto de una usura sin igual.

En otros extramos se entendió el señor Cejador, que estuvo muy afortunado en su rectificación, recibiendo aplausos.

También el Sr. Peñalba se vió obligado á ocupar de nuevo la tribuna para contestar á la rectificación del señor Cejador, siendo muy breve y aclarando puntos de suma importancia.

El viernes continuará la discusión y hará uso de la palabra consumiendo el 4.º turno en pró de la Memoria presentada, el Sr. D. Eulasio Yáñez Pascual.

La función se celebrará el próximo lunes, con un programa variado, y la Empresa ha dispuesto no fijar precio á ninguna de las localidades, dejando al público que satisfaga por ellas lo que le plazca.

Se funda para esto en que así los espectadores podrán coadyuvar, con arreglo á sus condiciones, al mejor éxito del fin que aquella persigue, que es el de obtener mayor ingreso.

Ahora que el público responda, como se merece, al objeto que la Empresa se propone de allegar medios con que atender al sostenimiento de una Institución que mitiga mucha hambre en estos días del crudo invierno.

Nuevos bailes



EL NUEVO PASO DE BAILE

Este nuevo paso de baile con que nos obsequian desde el otro lado del Pirineo es, lo sabemos de buena tinta y también por nuestros abuelos, demasiado antiguo.

Se trata de un paso sencillísimo que permite no abandonar á la pareja, llevándola alternativamente á la derecha ó á la izquierda.

Por la poca novedad que tiene, no nos puede interesar; si nos fijamos en él es porque acredita una vez más la imperiosa necesidad que tiene el hombre de mover de cuando en cuando las piernas, y hasta de echarlas por alto para romper le monótona y uniforme peregrinación en este valle de lágrimas.

El baile, lejos de decaer, tiende á tomar nuevo vuelo, porque inconscientemente la humanidad, obedeciendo á la marcha del progreso, tiende á un reposo que es demasiado violento todavía para el hombre.

Una de las mejores definiciones que se ha dado de la vida, es precisamente una definición del baile.

«La protesta contra la ley de la gravedad». La misma definición de Richat: «Una serie de fenómenos que resisten á la muerte» es si bien se mira una definición de la danza.

En España nos tienen que enseñar muy poco baile, porque ésta es la tierra clásica por excelencia de los mejores y más variados bailes que se conocen. En Cataluña hay más de veinte bailes distintos; en Valencia hay once; en Castilla quince; en Andalucía seis y en las provincias Vascongadas solo el zortzico tiene treinta y seis variedades.

El baile de sociedades es precisamente el baile más primitivo y el que más recuerda los primeros bailes salvajes de la especie, y contra lo que parece de primera intención los bailes populares son los refinados y elevados.

Los bailes cultos hasta no son bailes, son sencillos movimientos de cortesía, de una cortesía cortada, como mal aprendida y practicada por fuerza por un colegial.

Si el nuevo paso de lazo se impone entre nosotros, nos vamos á morir de pena, porque vamos á falsificar nuestros instintos y á matar nuestra espontaneidad.

Un baile demasiado grave ¿para qué sirve? ¿Por ventura, lo mejor que podemos hacer algunas veces no es echar las piernas por alto?

Protestamos de ese amaneramiento y creemos que el verdadero baile es una serie de fenómenos que resisten á la muerte, á un impulso divino que no sustrae á la ley de la gravedad.

Almanaque

Bailly-Bailliere de venta, al precio de 1.50 pesetas ejemplar ALONSO HIJOS

este textil en Austria, Italia y en América, demostrando como se halla por la práctica que es un pingüe negocio elaborar algodón artificial aun en los sitios en que la naturaleza permite el cultivo del algodón, porque la libra de éste ni resulta más barata ni mejor que la obtenida de la madera del pino, dice el Sr. A. Muñoz, en el «Progreso Agrícola».

El pino (cuanto menos resinoso mejor); dividido longitudinalmente en trozos de un metro, sin corteza ni nudos se introduce en cámaras metálicas, cuya atmósfera seca y elevada prepara la madera para llevarla á cajas en donde se les somete á la acción del vacío, operación que produce la expulsión de la materia resinosa que anteriormente no pudo desaparecer por la evaporación. Estos productos resinosos constituyen un aprovechamiento nada despreciable.

La madera así preparada se lleva á unas potentes máquinas que separan la albura y los trozos de corteza que han quedado en los troncos, con todo lo cual, y mediante los procedimientos que no son aquí del caso, se obtiene una excelente pasta para fabricar papel. El resto que es la verdadera madera, se coloca horizontalmente en unos bastidores que obligan á los troncos á girar sobre su eje, en tanto que reciben en toda su longitud continuados y fuertes golpes con unos mazos que se hallan constituidos, formándose un haz fibroso que otra máquina divide longitudinalmente en láminas de muy pocos milímetros de espesor.

En este estado, la fibra se introduce en grandes calderas de cobre interiormente forradas de plomo, dentro de las cuales, por espacio de diez horas, se mantiene una atmósfera de vapor acoso á presión normal aumentándose esta gradual y lentamente hasta dos atmósferas primero y después elevándola hasta tres y media atmósferas, pero entonces introduciendo en la caldera una disolución concentrada de bisulfito de sosa, con el fin de blanquear la fibra y facilitar su disgregación de un modo completo, cosas ambas que se completan con un primer lavado con abundante agua fría, después con un tratamiento de cloruro y finalmente otro lavado con agua pura.

El resultado de toda esta manipulación es la obtención de celulosa químicamente pura, que después de bien seca se introduce en un autoclave, sosteniendo tres horas la presión de cuatro atmósferas y la temperatura de 185 grados en un baño compuesto de cloruro cinc, ácido clorhídrico y ácido nítrico, unas pequeñas cantidades de aceite de ricino, caseína y gelatina. Al final de esta operación se logra una masa pastosa que, obligándola á pasar por una hilera del calibre conveniente, da una fibra continua y perfectamente cilíndrica, que al contacto con la atmósfera se solidifica rápidamente.

Este algodón artificial, para alcanzar todas las cualidades necesarias, se hace pasar al salir de la hilera sobre una tela engomada, luego por un baño al 5 por 100 de carbonato de sosa, sufriendo inmediatamente un retorcimiento sobre sí mismo que, seguido de un último tratamiento de agua amoniacal, lo deja con el grado de elasticidad y resistencia á la ruptura, necesario para la fabricación de toda clase de tejidos actualmente confeccionados con algodón común.

Este invento evitará en lo sucesivo la repetición de la actual crisis algodonera que tantos daños ha causado, y abaratará considerablemente los tejidos confeccionados con esta fibra, cuyo empleo no tiene el menor inconveniente que lo haga desmerecer de su similar, y como el consumo de esta clase de tejido es casi ilimitado, el invento de referencia á nadie perjudicará, y favorecerá en cambio á muchos.

Al objeto de allegar recursos para el sostenimiento de la Cecina Económica, la Empresa del Teatro no ha querido mostrarse sorda al llamamiento general, y se halla organizando una función, cuyos productos, íntegros, piensa destinar á aquel objeto.

Para los pobres

Al objeto de allegar recursos para el sostenimiento de la Cecina Económica, la Empresa del Teatro no ha querido mostrarse sorda al llamamiento general, y se halla organizando una función, cuyos productos, íntegros, piensa destinar á aquel objeto.

«Una tos alarmante quitó el apetito á mi hijo y lo debilitó mucho. La primera botella de

Emulsión SCOTT

hizo un cambio marcadísimo de mejora, y pronto estuvo enteramente restablecido, con buen apetito y color sano».

(Firmado) Juan Medina.

Barcelona, 23 de Febrero de 1907. Calle San Rafael No. 26 ent. 2.º



La Emulsión Scott era adecuada para este niño, por su notable pureza y perfecta digestibilidad. Otras emulsiones, casi siempre se elaboran con aceites inferiores y procedimientos inferiores. La de Scott nunca. Los médicos lo saben y por eso acostumbran ordenar la de Scott, especialmente para los niños.

«El pescador y el pescado»

en la envoltura le garantiza precisamente la misma emulsión que con tanta rapidez devolvió la salud y la fuerza al pequeño Arturo Medina.

Ninguna otra emulsión tiene las mismas altas recomendaciones, de la de Scott. Compre la de Scott en cualquier droguería ó farmacia.

Don Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, envía una muestra gratis por 75 cts. en sellos, para el franqueo.

EL CRIMEN DEL ERMITAÑO

Captura de «El Chato».

Reservamos ayer el comunicar á nuestros lectores esta importante noticia, por razones de prudencia y obediendo á indicaciones de quienes consideraban perjudicial el que de ella nos hiciéramos eco en las columnas del periódico, porque su publicidad podría frustrar los planes de otras pesquisas que con gran acierto se están practicando para el total esclarecimiento de los autores del horrendo crimen perpetrado en la persona del ermitaño del Cristo del Otero.

Indicábase en las breves líneas que ayer publicábamos acerca de este asunto, que quizá hoy pudiéramos comunicar alguna sensacional noticia y en efecto así es, según verán los lectores en el relato que nos proponemos apunrar.

Hace algunos días que conocíamos las órdenes que se habían comunicado por los jefes de la Guardia civil de esta

comandancia al sargento de la misma Anastasio Castrillo Gutiérrez, para que se trasladara a una población cercana a Madrid, en donde con certeza se sabía que habitaba una persona que podía dar detalles ciertos del paradero de alguno de los cómplices del crimen.

El referido sargento de la benemérita se trasladó sin pérdida de tiempo a la ciudad de referencia y en ella adquirió el convencimiento de que *El Chato* se encontraba en Valladolid, de donde no había salido desde que se fugó del tren, hallándose trabajando en su oficio de panadero.

Con estos antecedentes el sargento Castrillo llegó a Valladolid y con gran sigilo comenzó las gestiones para la captura de aquél, ayudado en este especialísimo servicio por un compañero de la comandancia de la ciudad vecina, quienes no tardaron en adquirir el convencimiento de que *El Chato*, hallabase oculto durante el día y que sólo salía de noche.

Esto puso a los de la benemérita en una constante persecución, seguros de conseguir la captura del sujeto referido lo cual consiguieron a la una de la madrugada de ayer, en una taberna del barrio de la Victoria (afueras del Puente Mayor).

Las confidencias del sargento Castrillo eran tan exactas, que no vaciló en presentarse en la panadería en donde capturó al *Chato* estando trabajando, sin que opusiera la menor resistencia a la detención, la cual comunicó telegráficamente, y acto seguido, al comandante jefe de esta provincia, quien no tardó en comunicar la noticia al Sr. Gobernador, conviniendo ambos guardar una completa reserva para que no se frustrasen otras gestiones que se practicaban y en las que confían obtener éxito satisfactorio.

**A Valladolid**

Tau pronto como el comandante de la guardia civil recibió el telegrama de la detención, dispuso que en el tren de las 6,45 de la mañana de ayer saliera para Valladolid el teniente Sr. Bueno, con el fin de hacerse cargo del *Chato* y someterle al interrogatorio necesario para depurar su intervención en el delito.

Acerca de este extremo nada podemos anticipar a los lectores; pero esperamos que pronto podremos dar estos detalles relacionados con el crimen.

**El verdadero nombre**

*El Chato*, que como saben nuestros lectores fué detenido en Madrid, fugándose del tren en la noche del 11 de Diciembre, al ser conducido a esta ciudad por una pareja de la guardia civil en unión de *Moraita* y el *Chivero*, dijo llamarse Federico González Redondo y con este nombre y apellidos le fué encontrada una cédula personal; pero ahora se ha aclarado que su verdadero nombre es Cipriano González Fraile, usando aquél como supuesto, coincidiendo con el de la cédula, la cual le facilitó el *Chivero* para que pudiera justificar su personalidad.

**Nuestro silencio**

Estas noticias eran contadísimas las personas que las conocían ayer y a las que nosotros no éramos ajenos; pero un deber de prudencia nos obligó a callarlas, limitándonos a consignar vagamente, pero sin aclararle, el rumor que circulaba.

La reserva ha desaparecido ya en lo que respecta a la detención del *Chato* y por esto damos de ella cuenta; pero seguimos omitiendo algunos detalles hasta tanto que la benemérita consiga lo que con tanto empeño persigue para el completo esclarecimiento del crimen.

**Ya está en la cárcel**

A las cuatro de la madrugada de hoy ha ingresado en esta cárcel el *Chato*, a quien esta tarde habrá tomado declaración el Juzgado, ante el que creemos se ratificará de cuanto tiene ya manifestado.

**NOTICIAS**

Desde mañana, y por término de quince días, quedarán expuestas en el sitio de costumbre en el Ayuntamiento de esta ciudad, las listas del nuevo

Censo electoral, formadas por el Instituto Geográfico y Estadístico, a fin de que puedan ser examinadas por el público, y durante esos quince días se admitirán las reclamaciones que contra dichas listas se presenten ante la Junta Municipal del Censo, lo mismo para inclusiones ó exclusiones que para modificaciones en apellidos ó nombres.

**La guarnición**

La comisión facultativa nombrada para que informe acerca del estado de los cuarteles y del sanitario del ganado llegó anoche a esta capital.

Forman aquella comisión el coronel de ingenieros D. Juan Montoverde y el profesor mayor veterinario D. Antonio Cuadrón, a quienes habrán de mirarse el médico militar Sr. Campo Herrero y uno de los profesores veterinarios del regimiento de Talavera.

Sabemos que hoy ha dado principio sus trabajos la comisión pero no nos ha sido posible saber nada respecto a la misión que se les ha conferido.

Lo que sí creemos es que las impresiones son buenas y que nada hace temer, por el momento, el traslado de las fuerzas que nos guarnecen, a menos que se encuentren tantas y tan grandes deficiencias que obliguen a tomar una resolución radical, cosa que no esperamos.

A los quince días de publicado el anuncio en el *Boletín*, tendrá lugar en ayuntamiento de Villadiezma, la venta en pública subasta de 85 fanegas y 42 cuartillos de trigo existentes en la panera del pósito, rigiendo como tipo el del día anterior a la subasta.

De la casa paterna, en el pueblo de San Llorente de la Vega, ha desaparecido la joven de 18 años, Anastasia Fuentes Estebanez, cuya busca y captura se recomienda por las autoridades.

Hallándose reunidos varios jóvenes en el pueblo de Villoldo, se le disparó, por virtud de un golpe que recibió, una pistola que guardaba entre la faja a Tomás Saldaña Castrillo, hiriendo el proyectil a Tomás Asensio Gutiérrez por fortuna levemente.

Por haberle sorprendido apacentando reses lanaras en un monte del Estado, ha sido denunciado ante el alcalde de Brañosera, el pastor Melitón Mamés

Ha sido detenido por la guardia civil el autor del robo cometido en el pueblo de Lobera, y del que dimos cuenta oportunamente, habiendo resultado ser el criado de la casa Daniel González Nicolás, quien convicto y confeso ha sido puesto a disposición del Sr. Juez de instrucción.

En la dirección de la Sección de Telégrafos de esta capital, se admiten proposiciones durante quince días, para la enagenación de 34 postes, sobrantes de reparaciones en varias líneas de esta provincia.

**El coronel Morcillo**

En el tren de las 18-15 salió anoche para Valladolid y Salamanca, en uso de licencia, el coronel gobernador militar de esta plaza, D. Francisco Morcillo y Cidrón, que tantas simpatías contaba en esta ciudad, como lo demuestra la numerosa y selecta concurrencia que a dicha hora había en la estación para despedir a tan pundonoroso jefe y cariñoso amigo.

Además del gran número de amigos particulares, acudieron todos los jefes y oficiales de los distintos cuerpos é institutos de esta guarnición, teniendo para todos frases cariñosas y ofrecimientos sinceros de sus servicios en Salamanca, donde va a residir en su nueva situación de retirado, a la que pasará en fin del corriente mes.

Deseamos un feliz viaje al veterano jefe, modelo de caballeros, que lleva las simpatías de cuantos hemos tenido el gusto de conocerle y cultivar su cariñosa amistad y fine trato.

**Prórroga del concurso "Patria,"**

A petición de algunos escritores que no tienen terminados sus trabajos y desean concurrir a este concurso, la di-

rección de la «Biblioteca Patria» ha accedido a conceder un mes de prórroga para la admisión de trabajos, plazo que espira en 31 de Enero de 1908.

Con el título de la «Súper Comercia» ha quedado constituida en la ciudad de Palencia, Mayor 79, 81 y 83 una Sociedad inscrita en el Registro correspondiente y la que bajo la dirección y gerencia de los abogados D. Luis Saiz Montero y D. Manuel Tovar y Godró ha de dedicarse al cubro de créditos mercantiles, informaciones comerciales, reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles, representaciones en quiebras y suspensiones de pagos etcétera etcétera, y en general a toda clase de negocios en que la industria y el comercio se hallan constantemente interesados.

La importancia que este asunto, tan mal desarrollado hasta la fecha en España, ha de tener para los industriales y comerciantes de la región Castellana y Leonesa, es de tanta evidencia, que felicitamos a los iniciadores de esta Sociedad y a la industria y comercio de las zonas citadas que encontrarán por este medio y sin sacrificio ni desembolso de ningún género realí ados sus deseos de hacer efectivas tantas reclamaciones y tantos créditos como hoy pesan sobre ellos, víctimas de la mala fé, de deudores perpétuos.

**REGISTRO CIVIL**

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Juana Calleja Puertas, casada, de 61 años; Hospital; Eloy Gutiérrez Cardo, soltero, de 17 años, Plazuela del Puente, 13.

Nacimientos.—Esteban Cirilo Revilla Gil, hijo de Angel y Timotea, calle Nueva, 12; Juan Villamediana Fernández, hijo de Constanancio y Brigida, Corredera, 41.

**“LA VERDAD”**

Empresa general de redenciones 10.000.000 de pesetas, garantía verdad Dirección: Amazonas, 8, 2.º dcha. MADRID.

Seguros de quintas, desde 12 años de edad. Regalo de 3.500 pesetas a sus asegurados. Para más detalles, diríjense al representante D. Mauricio Antón, en Dueñas; D. Marcelo Abad Zarzosa, en Villahán de Palenzuela, ó al Director, en Madrid, Amazonas, 8.

**COCHES**

Se venden Berlina, Familiar y Jardinería, un caballo de tres años se cederá junto ó separado.

Para tratar con el dueño del Hotel Samaria.

**MERCADOS**

Palencia, 9.—Al salir hoy a la calle nos ha sorprendido que el agua ha regado nuestros campos durante la noche última y apareciendo el cielo tan encapotado que no parece lleva ánimos de cesar la lluvia. El que se nos ha echado encima es el frío, pero intenso, como queriendo que le recordemos el buen tiempo que nos ha dejado disfrutar.

Respecto a precios, sin variación, siguiendo los de 46'50 a 47 reales para la fanega de trigo de 92 libras, a 23 para la de cebada nueva y a 26 para la añeja.

Herrera Rio-Pisuerga.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo 400 fanegas, a 46 reales las 92 libras; cebada 100, de 30 a 32 fanega; centeno 100, de 36 a 38; avena 150, de 24 a 25; yerres 300, de 43 a 50; tites 50, de 60 a 70; el precio de las patatas es de 4 a 4,50 reales arroba; vino de 18 a 24 reales cántaro.

Tendencia del mercado firme. Estado de los campos bueno. El mercado de ganados ha estado muy concurrido habiéndose hecho las transacciones a los precios siguientes: Cerda de 70 a 74 reales arroba en canal; la mayoría del ganado vacuno se vendió para Burgos y Bilbao a precios altos.

Valladolid, 8.—Nada se hace en trigos por ser más elevadas que en los últimos

días las pretensiones de los vendedores, Las ofertas de la plaza son a 51 y de Rioseco y Peñafiel a 49'50, precios que no aceptan los fabricantes.

En operaciones se registraron 4 vagones de Peñafiel a 49 reales en aquella estación. La entrada por el Canal fué de 200 fanegas a 49'50 y por el Arco 200 fanegas a 49'50.

La plaza ofrece centeno a 36'50 y 37 y Peñafiel a 35.

La entrada por el Arco fué de 160 fanegas a 35 reales.

De la plaza pretenden por la cebada a 29'50 y de Palencia a 28'50, sin compradores.

Peñafiel ofrece avena a 21'50 de la parte de Logroño.

Rioseco, 3.—Entraron en el mercado de hoy 100 fanegas de trigo a 47'50 reales con tendencia floja. Ofertas a 49. Temporal variable.

Arévalo, 3.—Entraron 400 fanegas de trigo, 60 de centeno, 200 de cebada y 200 de algarobas.

Los precios están firmes y las ventas en partidas fueron 400 fanegas.

Barcelona sigue sin comprar en esta plaza. La especulación sostiene sus precios. Se cotiza al detall:

Trigo superior a 43 reales, corriente a 47'50, centeno a 34'50, cebada a 27, algarobas a 37.

Tendencia del mercado, firme. Temporal frío.

Barcelona, 8.—Se vendió trigo de Velayas y Peñafiel selecto a 49; de Tarazona a 47; de Burgos a 48; de Salamanca a 48; de Sigüenza a 48'25.

Llegaron 33 vagones trigo; 1 harina, 1 de cebada.

**Boletín Religioso**

Viernes.—San Juan Bueno, San Gonzalo de Annavante y San Agatón. En San Pablo, Via-Crucis al anochecer.

**Alcance del interior y exterior.**

Paris 8 Contestando a unas preguntas que le había dirigido el periódico el «Matín», el conde de Hayashi, Ministro de Negocios Extranjeros del Japón ha telegrafiado le siguiente a dicho diario: «Nuestras relaciones con los gobiernos de los Estados Unidos y del Canadá, están caracterizadas por sentimientos eminentemente cordiales y no hay en nuestro camino insuperables dificultades.

Podemos creer, pues, que llegaremos pronto a una satisfactoria solución.»

Ferrol 8 La Sra. D.ª María Teijeiro, casada en un acceso de locura, se dirigió a la playa, arrojándose al mar, ahogándose.

Poco antes, la Sra. Teijeiro habíase acostado en compañía de tres hijos.

El suceso ha producido penosísima impresión.

Manila 8 Ha llegado a este puerto procedente de Singapoore el vapor «Clandio López y López» de la Compañía Trasatlántica.

**TELEGRAMAS**

DE LA AGENCIA MENCHETA Mina que será una mina MADRID 9 (12'10)

Comunican de Jerez que ha sido confirmado oficialmente el descubrimiento en término de Villamartín de unas minas de petróleo, con yacimientos riquísimos.

La inscripción ha sido hecha a nombre del ingeniero Sr. Lacierva, hermano del actual ministro de la Gobernación.

La sociedad explotadora se halla formada por importantes personalidades y a ella aportarán sus capitales, hacendados de Jerez, Cadiz y otros puntos.

**Gonsejo en Palacio**

MADRID 9 (13'30) En el celebrado hoy como jueves bajo la presidencia de S. M. el Sr. Maura, se ocupó preferentemente de la cuestión de Marruecos informando al Rey, de la marcha de los asuntos en los que se camina de perfecto acuerdo.

Se ocupó después de la situación porque atraviesa Barcelona y de los trabajos que el Gobierno viene realizando para combatir el terrorismo en aquella región.

**En honor de Mr. Pichón**

MADRID 9 (14) Hoy se ha celebrado en la embajada francesa un almuerzo de 28 cubiertos en honor del ministro de Negocios extranjeros de la vecina república Mr. Pichón y su señora, al que han asistido los señores Maura, Osma, Allende Salazar, Azcárraga, el embajador de Inglaterra, duques de Sotomayor y Santo Mauro, los marqueses de la Torrecilla y Campoo, todos con sus respectivas esposas.

**Firma**

MADRID 9 (14'45) El ministro de Gracia y Justicia ha sometido a la regia firma, concediendo que pase a la Congregación del Concilio el decreto sobre el matrimonio canónico. También ha firmado S. M. varios nombramientos de magistrados y canónigos, que no afectan a esa.

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, álcara del estómago, acedías, inapetencia, clorosis, etc. con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 20 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**

Marca «STOMALIX», Serrano, 39, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

**NESTLE**

LACTEADA

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

**MÚSICA**

**ALONSO HIJOS** Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., a los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía Mayor pral., 71

IMPRENTA Y LITOGRAFIA DE ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

# Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm. de tren	CLASE	Carrusjes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
412	Correo-Expres	1.	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
63	Correo-Expres	1.	Madrid é Irún	Santander	4'27	4'32	
411	Correo-Expres	1.	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Domingos y Miércoles
1062	Mercancías	2. y 3.	Palencia	Madrid é Irún		6'55	
15	Mixto	1. 2. y 3.	Madrid é Irún	Santander	8'18	8'33	
421	Mixto	1. 2. y 3.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1050	Mercancías	2. y 3.	Alar del Rey	Palencia	10'07		
1400	Mensajerías	2. y 3.	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1403	Mensajerías	2. y 3.	Palencia	León		15'20	
1065	Mensajerías	1. 2. y 3.	Venta de Baños	Palencia	15'59		
1066	Mercancías	1. 2. y 3.	Palencia	Venta de Baños		16'18	
1051	Mercancías	2. y 3.	Palencia	Alar del Rey		16'20	
420	Mixto	1. 2. y 3.	Coruña	Madrid é Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	1. 2. y 3.	Santander	Id. id.	17'58	18'13	
422	Mensajerías	1. 2. y 3.	Gijón y Monforte	Id. id.	20'05	20'20	
425	Mensajerías	1. 2. y 3.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
60	Correo-Expres	1.	Santander	Madrid é Irún	23'09	23'18	
401	Rápido	1.	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves, Domingos

Esta parte de plana es propiedad de la Sociedad Española de Información y Publicidad, cuyo Director es D. Ramón Melgares, estando establecida en Madrid, en la calle del Príncipe, número 33.

## Macho

Se vende uno burrico, de siete á ocho años de edad, y de siete cuartas. A experimentar de todo; a condición de bueno.  
Para tratar, Mateo Rodríguez (E. Parede) Huertas b. jss.

## Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA**, debilidad, espermatorrea y esterilidad.  
Cuenta 33 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas; 20 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.  
La correspondencia, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

## Fotografía Modelo de J. Montes

Premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos, ampliaciones hasta el tamaño natural.

Casa con varias sucursales EN PALENCIA MAYOR PRAL, 62

## CERDOS DE RECRÍA

Se venden calle Panadería, núm. 12.

## A los Viticultores

Habiendo empezado la corta de uvas y estaquillas en los viveros de vides americanas de Narciso Rodríguez Laguarda, en Villamuriel de Cerrato, se invita á los que deseen comprarle, pasen á ver su buena selección y frescura, que es la base, para formar luego buenos injertos y barbados.

## Venta de leñas

Se hacen de las existentes en los montes titulados «Carrasca», y con número de Puente de (Carrubisa), admitiéndose proposiciones hasta el día 20 de Enero corriente en el domicilio de D. Claudio Manrique, Plaza Mayor, núm. 61, Burgos.

## CASA

Se vende la finca con el número 4 de la Plaza de del Cordón.  
Para informes, en la Administración de este periódico.

## Patatas gallegas

Encarnadas y amarillas, á seis reales arroba.—Ramírez, núm. 7.

## MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicura.  
Extrae callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.  
También se pasa á domicilio.  
Cecilia, núm. 13.—PALENCIA

# AGENCIA ARROYO

MATRICULADA

## Informes para Embarcar

á Montevideo, Habana, Buenos Aires, México, Chile y Brasil.

Salidas fijas cada cuatro días

Precios económicos y comodidades, por las Compañías Conferenciadas y no Conferenciadas. Advertencia á los pasajeros de pago y gratuitos.—Esta Agencia, la primera en su clase, atendida espléndidamente por las citadas Compañías, no cobra derechos por ningún concepto, ni admite sellos para los informes que se la pidan, como tampoco tiene en la capital, ni en la provincia Agentes Reclutadores.  
Para ser atendidos los pasajeros en los puertos de destino, tiene esta Agencia Representantes, á los que pueden recurrir siempre que los necesiten, previo aviso.

PALENCIA: Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, 2.

# HUEVOL

## FLAN Y JALEA INGLESA

POSTRES EXQUISITOS

Precio: 65 centimos cajita.—Pídase en Ultramarinos

Al por mayor: COMPANÍA HUEVOL, SAN SEBASTIAN

## La Unión y el Fénix Español



Seguros reunidos.

de existencia.

GENERALES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES

En: Eje de Grajal, Mayor Antigua, 154

PALENCIA

## VAPORES CORREOS

Agencia debidamente matriculada

Informes gratuitos

SALIDAS SEMANALES

Única Casa que representa en Palencia á todas las Compañías Navieras.

Vajes gratis á Chile, Brasil y Panamá.

100 pesetas á Buenos Aires, Montevideo y Uruguay.

Félix Pardo, Cuervo, núms. 5 y 7



## OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

## RECORDATORIOS

### Escuelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.  
Para la capital se sirven á la hora.

IMPRESA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS

PALENCIA